



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ASTACINGA, VER.
2022-2025**



**VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO**

ACTA EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 027

EN EL MUNICIPIO DE ASTACINGA, VERACRUZ, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CINCO MINUTOS, DEL DÍA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ASTACINGA, VERACRUZ, LAS AUTORIDADES MUNICIPALES ENCABEZADAS POR LA LIC. CRESCENCIA TZOMPAXTLE ITEHUA, C. HECTOR ITEHUA QUIAHUA, C. MARIA TZOMPAXTLE SANCHEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SINDICO ÚNICO MUNICIPAL, REGIDORA ÚNICA MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE, POR ANTE LA ING. ESTHER MONTALVO TZOMPAXTLE, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ASTACINGA, VERACRUZ, SE DECLARA ABIERTA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO CONFORME AL FUNDAMENTO DE LOS ARTICULOS 18, 21, 28, 29, 30, 32, 35, 36 FRACCIONES I,II,III,IV,IX,XIV, XV, XVII, XVIII,XXVI, ARTICULO 37, FRACCIONES I, VII,VIII, X, XI, ARTICULO 38 FRACCIONES I, VI, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN BASE A LA SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- VERIFICACION DEL QUÓRUM LEGAL
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 4.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REINSTALACIÓN, INTEGRACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE ASTACINGA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y SU SECRETARÍA EJECUTIVA.
- 5.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA QUE DETERMINE EL AYUNTAMIENTO, EN LA QUE RECAERÁ LA COORDINACIÓN OPERATIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE ASTACINGA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CON FUNCIONES DE SECRETARÍA EJECUTIVA.
- 6.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DEL NOMBRAMIENTO DE LA TITULAR DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCION INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE ASTACINGA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

1. SE PASA LISTA DE LOS PRESENTES, ENCONTRÁNDOSE LA LIC. CRESCENCIA TZOMPAXTLE ITEHUA, PRESIDENTA MUNICIPAL, (PRESENTE), C.

C.cp para el archivo

h.ayuntamientoastacinga@gmail.com

Palacio Municipal, Av. Francisco I Madero S/N, colonia Centro, Astacinga, Ver. CP.94810



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ASTACINGA, VER.

REGIDURÍA
MUNICIPAL

2022 - 2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ASTACINGA, VER.

SECRETARÍA
MUNICIPAL

2022 - 2025

PRESIDENCIA MUNICIPAL
ASTACINGA, VER.
2022 - 2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ASTACINGA, VER.
2022-2025



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ASTACINGA, VER.

REGIDURIA
MUNICIPAL
2022 - 2025

HECTOR ITEHUA QUIAHUA, SINDICO ÚNICO MUNICIPAL (PRESENTE), C. MARIA TZOMPAXTLE SANCHEZ, REGIDORA ÚNICA MUNICIPAL (PRESENTE).-----

2.-EN VIRTUD DE QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR Y TRATAR LOS PUNTOS, LA LIC. CRESCENCIA TZOMPAXTLE ITEHUA, PRESIDENTA MUNICIPAL AUTORIZA LA CONTINUACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN.-----

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.-----

4.- LA LIC. CRESCENCIA TZOMPAXTLE ITEHUA, PRESIDENTA MUNICIPAL DE ASTACINGA, VER., HACIENDO USO DE LA VOZ EXPLICA A LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO QUE, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO, A LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, AL NUMERAL CUARTO TRANSITORIO Y CAPÍTULO IV DE LA LEY NÚMERO 573 DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE (EN ADELANTE LEY NÚMERO 573), EL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL TENDRÁ EL CARÁCTER DE AUTORIDAD DE PRIMER CONTACTO Y CANAL DE VINCULACIÓN CON LAS INSTANCIAS DE PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, Y DEBERÁN COORDINARSE CON EL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL A EFECTO DE GARANTIZAR LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LA ELABORACIÓN DE PROGRAMAS, ASÍ COMO EN LAS POLÍTICAS Y ACCIONES PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. QUE EL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL SERÁ PRESIDIDO POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL E INTEGRADO POR LAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO VINCULADO CON LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y TENDRÁ LAS ATRIBUCIONES, INTEGRACIÓN Y COORDINACIÓN OPERATIVA ESTABLECIDA EN LOS ARTÍCULOS 116 AL 120. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 118 DE LA LEY NÚMERO 573, EL "SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL", LO CONFORMARÁN:

A. PODER EJECUTIVO MUNICIPAL:

- LA LIC. CRESCENCIA TZOMPAXTLE ITEHUA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUIEN PRESIDIRÁ EL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL, QUE EN SUS AUSENCIAS SERÁ SUPLIDO POR EL SÍNDICO.
- LA C. MARÍA TZOMPAXTLE SÁNCHEZ EDIL REGIDORA TITULAR DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y REGIONAL.
- EL C. HÉCTOR ITEHUA QUIAHUA EDIL SINDICO TITULAR DE LA COMISIÓN DE POLICÍA Y PREVENCIÓN DEL DELITO.
- LA C. MARÍA TZOMPAXTLE SÁNCHEZ EDIL REGIDORA UNICA, TITULAR DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA.
- EL C. HÉCTOR ITEHUA QUIAHUA EDIL SÍNDICO, TITULAR DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y CIRCULARES.

C.cp para el archivo

h.ayuntamientoastacinga@gmail.com

Palacio Municipal, Av. Francisco I Madero S/N, colonia Centro, Astacinga, Ver. CP.94810

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ASTACINGA, VER.
SECRETARIA
MUNICIPAL
2022 - 2025

RESIDENCIA
ASTACINGA, VER.
2022 - 2025

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ASTACINGA, VER.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ASTACINGA, VER.
2022-2025**



**VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO**



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ASTACINGA, VER.

REGIDURÍA
MUNICIPAL
2022 - 2025

EL C. HECTOR ITEHUA QUIAHUA EDIL SÍNDICO UNICO, TITULAR DE LA COMISIÓN DE LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

EL C. HECTOR ITEHUA QUIAHUA EDIL SÍNDICO ÚNICO, TITULAR DE LA COMISIÓN DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA.

DESPUÉS DE UN INTERCAMBIO DE OPINIONES POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO SE TOMA EL SIGUIENTE ACUERDO.-

UNICO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA REINSTALACIÓN, INTEGRACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE ASTACINGA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y SU SECRETARÍA EJECUTIVA.

5.- LA LIC. CRESCENCIA TZOMPAXTLE ITEHUA, PRESIDENTA MUNICIPAL DE ASTACINGA, VER., HACIENDO USO DE LA VOZ EXPLICA A LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO QUE DE ACUERDO AL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, QUE SEÑALA ENTRE SUS ATRIBUCIONES: RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO, REMOCIÓN, LICENCIA, PERMISO O COMISIÓN DE LOS DEMÁS SERVIDORES PUBLICOS DEL AYUNTAMIENTO, DE LO CUAL DEBERÁ INFORMAR AL CABILDO; MOTIVO POR EL CUAL PROONGO QUE EL ÁREA ADMINISTRATIVA EN LA QUE RECAERÁ LA COORDINACIÓN OPERATIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL CON FUNCIONES DE SECRETARÍA EJECUTIVA, SEA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO. DESPUÉS DE UN INTERCAMBIO DE OPINIONES POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO SE TOMA EL SIGUIENTE ACUERDO.-

UNICO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO, FUNJA COMO EL ÁREA ADMINISTRATIVA EN LA CUAL RECAERÁ LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL.

6.- LA LIC. CRESCENCIA TZOMPAXTLE ITEHUA, PRESIDENTA MUNICIPAL DE ASTACINGA, VER., HACIENDO USO DE LA VOZ EXPLICA A LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO QUE YA SE CUENTA CON LA REINSTALACIÓN, INTEGRACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE ASTACINGA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y SU SECRETARÍA EJECUTIVA, ASÍ COMO TAMBIÉN EL ÁREA ADMINISTRATIVA EN LA CUAL RECAERÁ LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL, PERO PARA QUE EMPIECE A OPERAR, ES NECESARIO DESIGNAR A UNA PERSONA QUE FUNGIRÁ COMO TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCION INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE ASTACINGA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, MOTIVO POR EL CUAL EN ESTE ACTO PROONGO A LA C. CLAUDIA ITEHUA ITEHUA, COMO TITULAR DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL

C.cp para el archivo

h.ayuntamientoastacinga@gmail.com

Palacio Municipal, Av. Francisco I Madero S/N, colonia Centro, Astacinga, Ver. CP.94810



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ASTACINGA, VER.

SECRETARÍA
MUNICIPAL
2022 - 2025



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ASTACINGA, VER.
2022-2025**



**VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO**

SISTEMA DE PROTECCION INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE ASTACINGA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA LA ADMINISTRACIÓN ENERO 2022- DICIEMBRE 2025, EN VIRTUD DE QUE ES UNA PERSONA ÍNTEGRA, ESTABLE, HONESTA, RESPONSABLE Y CAPAZ DE REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD ENCOMENDADA, DESPUÉS DE UN INTERCAMBIO DE OPINIONES POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO SE TOMA EL SIGUIENTE ACUERDO.-----

UNICO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DESIGNACIÓN DE LA C. CLAUDIA ITEHUA ITEHUA, COMO TITULAR DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCION INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE ASTACINGA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA LA ADMINISTRACIÓN ENERO 2022- DICIEMBRE 2025, POR LO QUE A CONTINUACIÓN SOLICITO LA PRESENCIA DE LA C. CLAUDIA ITEHUA ITEHUA, PARA TOMARLE LA PROTESTA DE LA SIGUIENTE MANERA: "C. CLAUDIA ITEHUA ITEHUA", PREGUNTO A USTED ¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE VERACRUZ, LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN;, LOS REGLAMENTOS INTERNOS DEL H. AYUNTAMIENTO Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN DE TITULAR DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCION INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE ASTACINGA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, QUE SE LE HA ENCOMENDADO MIRANDO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, DEL ESTADO, DEL MUNICIPIO". LA PRESENTE RESPONDE: "SÍ PROTESTO". A LO QUE LA PRESIDENTA SEÑALA: "SI NO LO HICIERE ASÍ, QUE EL MUNICIPIO DE ASTACINGA SE LO DEMANDE". ----

7.- SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA A LAS DIEZ HORAS CON CINCO MINUTO DEL MISMO DÍA DE SU INICIO FIRMANDO EL ACUERDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA CONSTANCIA DE LA MISMA.----- DAMOS FE.-----

LIC. CRESCENCIA TZOMPAXTLE ITEHUA.

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTL.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ASTACINGA, VER.

REGIDURÍA
MUNICIPAL

C. 2022-2025 TZOMPAXTLE SANCHEZ.
REGIDORA UNICA MUNICIPAL

C. HECTOR ITEHUA QUIAHUA.
SÍNDICO ÚNICO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ASTACINGA, VER

SECRETARIA
MUNICIPAL

ING. ESTHER MONTALVO TZOMPAXTLE
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.